

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FOREIGN BASE OPERATOR JANEI ECUADOR C.A.**

ACTA DE LA SESION REALIZADA EL DIA 13 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Quito, a los trece días del mes de abril de 2016, a las 10h00, se reúnen en la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, según lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañía, los accionistas de la compañía FOREIGN BASE OPERATOR JANEI ECUADOR C.A., esto es, el Sr. Javier Alfredo Neira Ippólito, la Sra. María Eugenia Cordovez y el Sr. Francisco Javier Neira, bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1. - DENOMINACION: FOREIGN BASE OPERATOR JANEI ECUADOR C.A.

2. - LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA: En la ciudad de Quito, en las oficinas ubicadas en la calle Catalina Aldaz N34-181 y Portugal, Edificio Titanium II, Oficina 302.

La Junta se inicia en fecha abril 13 de 2016, desde las diez horas.

3. - PRESIDENTE Y SECRETARIO

Actúa como Presidenta Ad-hoc la Sra. Mercedes Mencías, por haber sido designada de manera unánime por los concurrentes, de conformidad con el Art. 244 de la Ley de Compañías, y actúa como Secretario, el Sr. Francisco Javier Neira.

4. - LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

NOMBRE ACCIONISTA Y SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO ACCIONES	%
Javier Alfredo Neira Ippólito	2497.00	2497.00	2.497	49.94
Francisco Javier Neira Pabon	2496.00	2496.00	2.496	49.92
María Eugenia Cordovez	7.00	7.00	7	0.14
TOTAL	US 5,000.00	US 5,000.00	5,000	100%

5. - ACEPTACION PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

La señora Presidenta Ad-hoc, expresa que se ha permitido comunicar a los socios y accionistas de la compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria Universal de FOREIGN BASE OPERATOR JANEI ECUADOR C.A., para tratar los siguientes puntos:

1. Revisar y aprobar los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2015.
2. Conocer y aprobar el Informe de Gerente por el ejercicio económico 2015.
3. Conocer y aprobar el Informe de Comisario por el ejercicio económico 2015.
4. Elección del nuevo Gerente General de la compañía FOREIGN BASE OPERATOR JANEI C.A.
5. Designar al Comisario para el periodo 2015-2016.

La señora Presidenta Ad-hoc, una vez que ha constatado que el 100% de capital pagado de la compañía está presente, acogiéndose al artículo 238 de la Ley de Compañías, declara a esta Junta como Universal, siempre que los accionistas resuelvan así aceptarlo y tratar sobre los puntos del orden del día sugeridos por el señor Presidente de la compañía.

En razón de lo expuesto, la Junta resuelve instalarse en Junta General Ordinaria Universal.

6. - PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

1. Revisar y aprobar los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2015.

Por Secretaría se pone en conocimiento de la Junta, el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2015. De igual forma se deja constancia que la información estuvo a disposición y para conocimiento de los accionistas con la antelación que dispone la Ley de Compañías.

La Junta, por unanimidad, lo aprueba, ya que ha permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que ha sido debidamente conocido por todos.

2. Conocer y aprobar el Informe de Gerente por el ejercicio económico 2015.

El Gerente da lectura de su informe y la Junta lo aprueba.

3. Conocer y aprobar el Informe de Comisario por el ejercicio económico 2015.

Por Secretaría se da lectura al informe de Comisario y se lo aprueba por unanimidad.

4. Elección del nuevo Gerente General de la compañía FOREIGN BASE OPERATOR JANEI ECUADOR C.A.

La Presidenta Adhoc, pone en conocimiento de la Junta que el nombramiento del Gerente General de la compañía ha caducado por tal motivo es necesario resolver sobre la elección de un nuevo Gerente General o sobre la reelección del actual Gerente por el período estatutario de 5 años.

La Junta General resuelve por unanimidad aceptar la sugerencia expuesta por Presidencia y reelegir al Señor Javier Neira Ippólito como Gerente General por el período de 5 años.

5. Designar al Comisario para el período 2015 - 2016.

Por Secretaría se pone a consideración de la Junta la necesidad de designar a un nuevo Comisario Principal para la compañía por el período 2015 – 2016, sugiriéndose el nombre de María Toapaxi, quien es una persona de confianza tanto personal como profesional.

Por convenir a los intereses de la empresa, y luego de las correspondientes deliberaciones, la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas resuelve aceptar por unanimidad la propuesta planteada y, en consecuencia, nombra a la

Sra. María Toapaxi como Comisaria Principal de la empresa, de acuerdo con lo establecido en los Arts. 231 numeral 1 y 276 de la Ley de Compañías.

7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria/Universal de Socios, la misma que es aprobada por los accionistas presentes, Sr. Javier Alfredo Neira Ippólito Sr. Francisco Javier Neira Pabon y Sra. María Eugenia Cordovez, quienes representan el 100% del capital social pagado de la compañía, siendo las 12h30.

Sra. Mercedes Mencías
PRESIDENTA – AD-HOC

Sr. Javier Neira Ippólito
ACCIONISTA

Sra. María Eugenia Cordovez
ACCIONISTA

Sr. Francisco Javier Neira P
ACCIONISTA-SECRETARIO